



**DONATIVO.** La Fundación Poma hizo ayer donativo económico a la Asociación Demográfica Salvadoreña (ADS) para el desarrollo de programas de esa institución. Entrega la Sra. Dine Poma de Rossotto (centro), al Lic. Jorge E. Hernández Issusi, director ejecutivo. Les acompañan el Sr. Jorge Díaz Salazar, de la Fundación; Sras. Annette Calvo Muñoz, Elena de Cantizano y Marina de Muñoz.

# 1,200 buses "fantasmas" subsidiados con diesel

Mil 200 buses que no existen ("fantasmas") han estado recibiendo diesel en los últimos años, ascendiendo el monto a un millón 100 mil galones mensuales y en términos de dinero: 50 millones de colones anuales.

Así lo informó ayer en conferencia de prensa, el viceministro de Economía, Lic. Mario Acosta Oertel, al dar a conocer el resultado del censo de buses efectuado a nivel nacional.

Afirmó el funcionario, que se encontraban registrados 4 mil 700 buses a nivel nacional, entre urbanos e interdepartamentales y después de efectuadas las investigaciones, se determinó que únicamente existen 3 mil 500 buses con derecho a diesel.

El resto, añadió, son unidades que no existen y que fueron creadas para obtener enriquecimiento ilícito, en perjuicio del pueblo quien es el que subsidia este servicio con sus impuestos y del gobierno que se ve limitado a

desarrollar con este dinero programas en beneficio de las mayorías.

"Tenemos pruebas del caso, las cuales se encuentran en poder de las autoridades correspondientes, para deducir responsabilidades en este serio problema", afirmó.

Por otra parte, desmintió versiones sobre que el gobierno dejará de subsidiar el transporte colectivo al retirar la cuota de diesel, expresando el Lic. Mario Acosta Oertel, que todo eso es falso y lo que se está estudiando es cambiar el mecanismo, emitiendo a los empresarios cheques para que hagan efectivo el subsidio que el pueblo les otorga.

## Considera Asamblea otro permiso de salida al presidente Cristiani

Por segunda vez podría visitar Estados Unidos, el Presidente Alfredo Cristiani, si la Asamblea Legislativa le concede permiso para salir del país.

En la sesión de ayer, el pleno del Poder Legislativo aprobó la solicitud del mandatario para que se le conceda permiso de salir y visitar los Estados Unidos del 25 al 30 de este mes.

La petición del Ejecutivo tiene que ser ratificada personalmente en la plenaria de la Asamblea, el día 16 de este mes, a las once de la mañana. El Presidente Cristiani visitó Estados Unidos, a su retorno de otra visita oficial a Europa, a mediados de octubre pasado.

En el seno de la ONU, el mandatario reafirmó su voluntad de dialogar con el FMLN y dentro de ese espíritu, se han realizado dos rondas de conversaciones: la de México y la de San José y, se tiene señalada una tercera reunión en Caracas para los días 20 y 21 de este mes, a la cual, el FMLN ha dicho que no iba a las conversaciones por falta de garantías.

### Aguinaldo de \$1,000

ARENA, PCN, PDC y el MAC dieron su apoyo a la solicitud de tres asociaciones de empleados públicos para que la Asamblea Legislativa apruebe

un incremento en aguinaldos. Los empleados piden \$1,000 colones. Las cuatro fracciones dieron su aval a esta petición aunque la Asamblea no tiene facultad para cambiar el actual presupuesto, según Guillermo Guevara Lacayo, del MAC. Sin embargo, Roberto Angulo, de ARENA dijo que la petición "va tener eco" en la Comisión que va estudiar el caso.

### Situación del IRA

Se discutió otra pieza de correspondencia presentada por sindicalistas del STIRA, en la que expresan su desacuerdo contra posibles reformas al funcionamiento del IRA. Los sindicalistas estiman que se pretende desnaturalizar los fines del IRA al convertirla en un solo depósito de reserva estratégica de granos, que sólo serían puestos al mercado en casos de necesidad. La medida va a causar el desempleo de unos mil trabajadores de 1,552.

Diputados de oposición del PCN y MAC coincidieron en que esas reformas pretenden liquidar el IRA, creado como un instituto para abastecer de productos básicos a la mayoría y, en este sentido se recordó que el Presidente Cristiani ha ofrecido gobernar para pobres de los más pobres.



**CENSO.** El Lic. Mario Acosta Oertel, viceministro de Economía, dice que un millón 100 mil galones mensuales de combustible, se han estado distribuyendo en los últimos años entre mil 200 buses que no existen. —Foto de LA PRENSA, por Valiente.



—Foto de LA PRENSA, por A. Lizama.

**SEGUNDA AMNISTIA A LISIADOS.** Una nueva Ley de Amnistía para los lisiados del FMLN, fue aprobada ayer por unanimidad de la Asamblea Legislativa, como una oportunidad más a los ex combatientes que deseen salir del país a recibir atención médica.

## Otra Ley para amnistiar a lisiados Fmln aprobada

Una nueva Ley de Amnistía para que los lisiados del FMLN puedan salir del país a recibir asistencia médica en el extranjero, fue aprobada por el pleno de la Asamblea Legislativa, en la sesión de ayer.

Hace 35 días, la Asamblea aprobó otra Ley similar, con la cual se concedía el perdón y olvido a unos 167 excombatientes del FMLN que habían resultado lisiados por el conflicto, pero que a esa fecha no habían sido procesados en los tribunales comunes.

El proyecto de Ley de amnistía de ayer, está redactado con el mismo espíritu enmarcado a preservar la paz del país, pero antes de ser apro-

bado, diputados de oposición hicieron ver, que no se puede estar legislando cuanta vez se le ocurre a un pequeño grupo de lisiados del FMLN tomarse un edificio religioso para exigirle al gobierno su deseo de salir del país porque más bien estas acciones parecieran una estrategia para llamar la atención.

Aristides Alvarenga del PDC dijo que si los excombatientes no qui-

sieron acogerse a la gracia de la primera amnistía es porque a los lisiados no les interesa.

El proyecto de Ley da oportunidad a los que no se acogieron a la primera amnistía, incluye también a los lisiados que ocupan la iglesia El Calvario, en esta capital.

La citada Ley da un margen de 30 días para quienes deseen recibir atención médica en el extranjero.